

Representaciones sociales de la violencia psicológica en el noviazgo en jóvenes pertenecientes a una agrupación religiosa¹

Muriel Betancourt*

Universidad de La Frontera (Temuco, Chile)

Valeria Cartes**

Universidad de La Frontera (Temuco, Chile)

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo describir las representaciones sociales sobre la violencia psicológica en el noviazgo en jóvenes pertenecientes a un grupo religioso. La relevancia de lo anterior radica en que la religión se constituye en nuestra sociedad como un referente importante, influyendo en las formas de concebir la realidad y, por tanto, en los patrones comportamentales que puedan desarrollar los individuos. En este sentido, quienes adscriben a alguna religión tienden a presentar ideas más tradicionales de los roles de género, lo que según la literatura podría facilitar la utilización de violencia en la relación de pareja. Esta investigación se centra en la violencia psicológica ya que está demostrado que es la más frecuente y la menos estudiada. Asimismo, se centra en la etapa de la adolescencia y adultez emergente, ya que las cifras de nuestro país indican que en esta etapa se concentra la mayor cantidad de jóvenes que refieren haber experimentado violencia psicológica.

Respecto del método, el muestreo fue de tipo intencionado por conveniencia, el diseño cualitativo transversal de tipo descriptivo. Los resultados del estudio dan cuenta que, si bien a nivel discursivo la religión podría configurarse como un factor protector en torno a los valores señalados por la biblia, se evidencian creencias rígidas en torno a los roles de género, lo que podría configurarse como un factor de riesgo para el desarrollo de violencia.

Palabras clave: violencia en el noviazgo, violencia psicológica, grupo religioso, roles de género.

Social representations of psychological violence in engagement in young people belonging to a religious group

¹ Artículo recibido: 10/05/2019. Artículo aceptado: 10/08/2019

* Psicóloga. Estudiante de Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Universidad de la Frontera. Mail: m.betancourtinzunza@gmail.com

** Psicóloga. Estudiante de Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Universidad de la Frontera. Mail: valeria.cartes.u@gmail.com

ABSTRACT

The objective of this research was to describe the social representations of psychological violence while dating in young people who belong to a religious group. The relevance of the above lies in the fact that religion is viewed in our society as an important referent, which influences the ways of conceiving reality and, therefore, can also influence the behavioral patterns that individuals can develop. In this sense, those who ascribe to a certain religious group tend to present more traditional ideas regarding gender roles, which according to different studies, could enable the use of violence in the relationship. This research focuses on psychological violence, since it is proven to be the most frequent and the least studied type of violence. It is also focused on teenagers and young adults, since the figures of our country indicate that the largest number of young people who report having experienced psychological violence belong to these age groups.

Regarding the method, an intentional convenience sample was used as well as a transversal qualitative descriptive design. The results of the study show that, although at a discursive level religion could be configured as a protective factor around values given by the bible, there are rigid beliefs about gender roles, which could be configured as a factor of risk for the development of violence.

Keywords: dating violence, psychological violence, religious group, gender roles.

DOI: 10.25074/07198051.33.1585

INTRODUCCIÓN

La violencia en el noviazgo es considerada como cualquier tipo de agresión que se da en el contexto de una relación amorosa y se realiza de forma intencionada por parte de un miembro de la pareja contra el otro (Rubio, López, Carrasco, & Amor, 2017).

A modo general, existe consenso respecto a la frecuencia elevada de incidentes asociados a la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes y, asimismo, respecto a la gravedad del fenómeno, fundamentalmente por las consecuencias asociadas a la salud física y psicológica de las víctimas (Blázquez, Moreno, & García-Baamonde, 2015), entre las cuales se distinguen incremento de ansiedad e inseguridad, bajo autoconcepto, aislamiento social y ausencia de autonomía (Casas, 2015).

Si bien, existen diferentes tipos de violencia que se pueden dar en el contexto antes referido, nos centraremos en la violencia psicológica, la cual es definida por Rey-Anaconda (2013) como:

Cualquier acción dirigida a: controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; aislarla socialmente; desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma; hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas; obligarla a ir en contra de la ley o de sus creencias morales y/o religiosas o destruir su confianza en sí misma o en la pareja (p. 145).

Respecto a la realidad de la problemática en nuestro país, según el Instituto Nacional de la Juventud (2015), la violencia psicológica resulta ser la principal forma de violencia que los jóvenes señalan haber experimentado durante sus relaciones de pareja (13%), en segundo lugar, se encuentra la violencia física (6%) y, en tercer lugar, la violencia sexual (1%). La mayoría de los jóvenes que refieren haber vivido violencia psicológica se concentran entre los 20 y 29 años. Lo anterior, también coincide con lo expuesto por Rubio y colaboradores (2017) quienes señalan que las agresiones en el noviazgo con mayor prevalencia son las de tipo emocional y verbal, seguido de las agresiones físicas y sexuales.

En cuanto al marco legal, no existen actualmente en Chile leyes que regulen la violencia en el noviazgo, restringiéndose solo a aquella violencia presente en contexto de matrimonio o relaciones de pareja donde exista la convivencia. Esto queda delimitado en la ley N° 20.066 (2005) de violencia intrafamiliar:

Artículo 5°.- Violencia intrafamiliar. Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente.

También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.

La violencia dentro del noviazgo tiene un comienzo gradual y progresivo, y su desarrollo y mantención está condicionado a algunos factores de riesgo; mitos y creencias respecto a la relación de pareja, la exposición temprana a dinámicas violentas, estereotipos de género tradicionales, baja autoestima, consumo de alcohol y de sustancias y carencia de apoyo social. Asimismo, es habitual que, bajo la premisa del “amor romántico”, muchas de las conductas violentas se normalicen en parejas jóvenes, lo cual deriva en que estas permanezcan y se vayan agudizando en el tiempo (Blázquez et al., 2015).

Por otra parte, la evidencia empírica respecto a la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes, indica que frecuentemente, los varones tienden a ejercer más conductas maltratantes que las mujeres. Así también, se establece que los malos tratos en el noviazgo se presentan desde las primeras relaciones de pareja (Rey-Anaconda, 2013).

En un estudio realizado por Lehrer, Lehrer y Zhao (2009) con una muestra universitaria chilena de 484 mujeres y 466 hombres, se evidencia que el 67.3% de las mujeres y el 79.9% de los hombres informaron al menos un incidente de victimización psicológica durante los últimos 12 meses, entre estos incidentes, resaltan el control de conductas, la manipulación emocional y los insultos. Asimismo, Sánchez, Martín y Palacios (2015) destacan otras variables como los celos, presión y negligencia sexual, y con menor presencia, amenazas e indiferencia afectiva. Los mismos autores, destacan el rol del aprendizaje social en el

ciclo intergeneracional de la violencia desde la adolescencia, señalando la importancia de contemplar la violencia en la familia de origen, rasgos de personalidad y actitudes a favor de la violencia al momento de intervenir y generar prevención en este ámbito.

Las percepciones de que los hombres demuestran el amor a través de la agresividad son generalizadas en nuestro país (Lehrer et al., 2009). Ulloa, Jaycox, Marshall y Collins (2004), agregan que los jóvenes que mantienen ideas tradicionales respecto a los roles de género tienden a validar el uso de la agresión con sus parejas. En este sentido, la sociedad mantiene expectativas respecto a cada género, estableciéndose cánones comportamentales, los cuales son adquiridos por los adolescentes. Se atribuyen a los hombres características como la competitividad, hostilidad, fuerza, dureza emocional, y por otra parte, a las mujeres, la ternura, la capacidad de cuidar de otros y la sensibilidad. En este mismo sentido, se introduce la influencia de la religión como una variable importante a considerar, ya que se constituye como un elemento determinante en los factores personales y comportamentales de los individuos, configurándose como un importante referente en nuestra sociedad (Casas, 2015). Este estudio, específicamente se basará en la religión de denominación bautista, la cual plantea que:

Una iglesia se constituye por una comunidad de creyentes en Jesucristo, bautizados sobre la base de la fe personal en él y que tiene como misión la adoración, el servicio bondadoso, la comunión fraternal, la evangelización integral, la educación formadora en su medio y la denuncia profética, extendiendo su misión a todo el mundo. Creemos en el principio voluntario respecto de la fe y de la membresía eclesial. Todo ser humano tiene el derecho inalienable de adorar a la Deidad dónde, cuándo y cómo su conciencia le dicte. La conciencia del cristiano está iluminada por los valores bíblicos del reino de Dios. Esta conciencia es garantía moral a favor de toda buena costumbre social (Unión de Iglesias Evangélicas Bautistas de Chile, 2000).

Lehrer, Lehrer y Krauss (2009) plantean que la religión tiene un gran impacto en el entorno, las leyes y políticas chilenas, lo cual deriva en una percepción desfavorable por parte de las víctimas de violencia. Asociado a lo anterior, el punto de vista teológico mantiene una fuerte influencia en la desigualdad de género, perpetuando la creencia de la centralidad de la autoridad masculina en el hogar y la santidad de la unidad familiar, lo cual tiene el potencial de ser malinterpretado o exagerado, y de generar pautas de relación rígidas.

En contraste a lo anterior, Berkel, Vandiver y Bahner (2004) plantean a la religión como factor protector, estableciendo que los individuos que mantienen una conexión y mentalidad espiritual tienen más probabilidad de tratar a los demás con dignidad y respeto, y que la motivación religiosa no resulta ser un predictor significativo en actitudes violentas hacia la pareja. Así también, Casas (2015) señala que las personas que mantienen mayor grado de cercanía al ámbito religioso mantienen menores niveles de victimización y refieren mayor problematización respecto a las agresiones.

A partir de lo anterior, resulta relevante indagar en las representaciones sociales que presentan los jóvenes pertenecientes a una agrupación religiosa, a fin de establecer si la religión se constituye como un factor de riesgo o un factor protector ante las dinámicas de

violencia psicológica en el noviazgo. Cabe agregar que se decide investigar representaciones sociales y no experiencias, a fin de conocer las concepciones que presentan los participantes en torno a este fenómeno y sus creencias en torno a la influencia (positiva o negativa) de la religión en lo anterior. Por otro lado, este estudio se centra en la etapa de la adolescencia y adultez emergente, ya que las conductas de los jóvenes están influidas notablemente por las características y los valores propios de la sociedad en la que se desarrollan. A su vez, como se planteó con anterioridad, el desarrollo de violencia psicológica se presenta con mayor frecuencia en dicho rango etario.

Se plantea entonces la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuáles son las representaciones sociales de la violencia psicológica en el noviazgo en jóvenes que pertenecen a un grupo religioso?

Para responder esta pregunta, se plantea el siguiente objetivo general: Describir las representaciones sociales sobre la violencia psicológica en el noviazgo en jóvenes pertenecientes a un grupo religioso. De este objetivo, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- 1) Describir el concepto de violencia psicológica comprendido por los jóvenes pertenecientes a un grupo religioso.
- 2) Identificar cómo se relaciona la forma de concebir la relación de pareja con las creencias religiosas de los jóvenes.
- 3) Describir los roles de género percibidos por los jóvenes en un contexto religioso.
- 4) Identificar diferencias en las representaciones sociales de violencia psicológica en el noviazgo entre hombres y mujeres en un grupo religioso.

MÉTODO

- PARTICIPANTES

Se realizó un muestreo intencionado por conveniencia y de casos por criterio. La muestra de la investigación estuvo compuesta por 11 jóvenes, los cuales participaban del grupo juvenil de una iglesia bautista de la ciudad de Temuco. Todos los participantes eran mayores de edad y tenían entre 18 y 28 años. La mayoría de los participantes eran universitarios o se encontraban cursando estudios superiores.

Se realizaron dos grupos de discusión diferenciados por sexo (un grupo de hombres y un grupo de mujeres) y cada grupo estuvo compuesto por 5 a 6 integrantes.

Como criterios de exclusión, se consideró que los participantes tuvieran un rol de liderazgo en el grupo juvenil, ya que el rol de poder podría interferir en sus respuestas, y por otro lado, que los jóvenes se encontraran conviviendo o hayan contraído matrimonio.

- DISEÑO

Se define como un estudio cualitativo transversal de tipo descriptivo, ya que se cuenta con una cantidad de antecedentes teóricos y empíricos moderado para respaldar la investigación, por lo cual se aportará nueva información relevante para enriquecer la temática de la violencia psicológica en el noviazgo.

Por otro lado, cabe mencionar que el estudio no centró la importancia en la cantidad de participantes, sino en el conocimiento y experiencia que estos pueden aportar desde su mirada para la comprensión de la temática en estudio.

- INSTRUMENTOS

Se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista grupal, específicamente, el grupo de discusión. Se escogió este tipo de técnica debido a que es la técnica idónea para indagar representaciones sociales, y para reproducir la dinámica propia de grupos naturales en interacción. Como postula Mora (2002) las representaciones sociales son una forma de conocimiento, que tienen por función comunicar y sentir dentro del contexto social. Estas se originan en el intercambio comunicacional de un grupo social, y generan riqueza respecto a los datos entregados, dado que son las explicaciones acerca de la realidad que tiene cada individuo a partir de sus relaciones cotidianas.

Cada grupo de discusión duró entre 100 a 120 minutos aproximadamente. Se realizó registro de audio, siendo transcritas posteriormente ambas entrevistas grupales. Además cada investigadora utilizó como técnica de registro notas de campo, bitácora y memos de síntesis.

- PROCEDIMIENTOS

Para la recolección de los datos en este estudio, en primer lugar, se contactó al líder de la agrupación religiosa, a quien se le solicitó autorización para realizar el grupo de discusión, contextualizando respecto al propósito, objetivos y relevancia del estudio.

Luego de que el líder a la agrupación religiosa aceptara la realización de la investigación, se presentó la propuesta de ésta en el contexto de una reunión de la agrupación juvenil (posterior a un culto), a fin de que los participantes tomaran conocimiento respecto de lo que se realizaría y tomaran la decisión de participar concertando una fecha concreta que fuera propicia para ellos, estableciendo fechas distintas para el grupo de hombres y el de mujeres.

Una vez constituidos los grupos, se explicitó el carácter voluntario del estudio, lo cual fue formalizado a través de un consentimiento informado. Además, se resguardó que el uso de la información fuera utilizado sólo por el equipo investigador, el cual manejó de manera exclusiva las entrevistas realizadas.

Finalmente, se informó debidamente a los participantes acerca del uso que podrían tener los resultados de la investigación.

- RESGUARDOS ÉTICOS

Se realizó reunión formal con el líder de la agrupación religiosa a fin de que autorizara la realización del estudio. Luego de aceptada la participación, se solicitó a cada participante la firma de consentimiento informado, el cual explicitaba los objetivos del estudio, la confidencialidad de la información y que este estudio no afectaría de manera negativa a ninguno de los participantes. A su vez, se les explicita que, en caso de desear abandonar el estudio, podrían realizarlo cuando lo estimaran conveniente.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los principales hallazgos de este estudio. La presentación de estos se realizará a través de una descripción detallada de las representaciones sociales respecto de la violencia psicológica en el noviazgo, recogidas de jóvenes pertenecientes a una agrupación religiosa, a partir de un análisis de contenido simple de entrevistas realizadas mediante la técnica de grupo de discusión, uno de hombres y otro de mujeres.

A través de estos, ha sido posible identificar, tanto en el discurso de hombres como en el de mujeres, algunos elementos en común y otros diferenciales respecto a la descripción y caracterización de las relaciones de pareja, desde los elementos que brinda la pertenencia a la religión bautista, así como también, respecto a cómo es concebida la violencia psicológica en el pololeo.

Cabe destacar que hombres y mujeres destacan como fundamento en su discurso respecto a las concepciones de las relaciones de pareja, el amor a partir de las definiciones que brinda la biblia, los preceptos cristianos como factor protector ante la violencia, y que, entendiendo que la base del cristianismo es el amor, no debería existir violencia en las relaciones entre jóvenes cristianos.

Se subdivide la organización de los resultados en cuatro categorías: (a) Violencia psicológica; (b) Cómo se concibe la relación de pareja a través de la religión; (c) Roles de género asociados a la religión, y (d) Factores que previenen la violencia psicológica en una relación de pareja.

A continuación, se caracterizan los énfasis identificados en el análisis para describir las representaciones sociales sobre la violencia psicológica en el noviazgo de los jóvenes que participan de una agrupación religiosa, distinguiendo entre aspectos en común, y lo establecido por hombres y por mujeres.

- VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En la categoría de violencia psicológica, se distinguen dos subcategorías; definición de la violencia psicológica y consecuencias de la violencia psicológica.

1. Definición de violencia psicológica

Entre los factores en común que se distinguen en el discurso de hombres y mujeres respecto a la definición de la violencia psicológica, se encuentra: entender la violencia psicológica como cualquier tipo de maltrato, chantaje emocional, control, manipulación, exigir dedicación exclusiva de la pareja y aislar a la pareja.

“Es como que todo se resume en cualquier tipo de daño que se provoca entre las dos personas que están en una relación” (hombre, 23 años).

Respecto a lo que los hombres distinguen como definiciones de violencia psicológica, se desprende: imposiciones, pérdida de respeto, falta de amor (asociado a la definición de amor planteada por la biblia), denigrar al otro, replicar experiencias traumáticas de la infancia, impedir la felicidad del otro y la idealización de la pareja.

“Todo parte de a poco poh, o sea de que ‘no te pongai esa polera’... ¿cachay? Y de ahí eso va detonando porque, a medida que la otra persona igual te va aceptando que tú seai así” (hombre, 21 años).

En relación a lo referido por las mujeres, se hace referencia a la presencia de poder en uno de los miembros de la pareja, desinterés, replicar patrones parentales, normalización de la violencia, influencia del grupo de pares, del medio publicitario y la presencia de un entorno violento.

“Entonces quizás sí, tiene que ver como con patrones de crianza, como con los vínculos familiares, pero también asociado a eso y que inciden mucho en quienes nos criaron como papás o abuelos, y también cómo también nos percibimos a nosotros. Si tenemos una buena percepción de nosotros, probablemente quizás no generaríamos esas dinámicas con nuestros seres queridos cuando somos adultos como parejas” (mujer, 28 años).

2. Consecuencias de la violencia psicológica

Se distingue como factor común entre hombres y mujeres, la generación de dependencia en el otro miembro de la pareja.

“Lo que pasa es que la persona con la que uno se relaciona toma un rol tan importante para la vida de tal persona que todo lo que esa persona diga es como súper importante, tiene peso para él, porque se supone que es como apoyo, se transforma en un apoyo mutuo y la Palabra dice que cuando un hombre se une a una mujer son solamente una persona, y es una confianza tan grande que los dos se apoyan entre ambos” (hombre, 21 años).

Los hombres hacen referencia como consecuencia de la violencia psicológica, la presencia del temor, asociado a las amenazas y al daño generado por el otro miembro de la pareja.

“Y la mujer queda después con ese miedo de que qué va a pasar después, qué va a pasar si ella quiere ser feliz y el hombre la tiene amenazada, entonces eso es un daño psicológico y violencia psicológica” (hombre, 23 años).

Por su parte, las mujeres describen como consecuencia de la violencia psicológica en la pareja que esta afecta la forma de vincularse con el entorno, además provoca un daño a

la autoestima, produce una modificación de la identidad propia, inseguridad, dependencia emocional, sentimiento de culpa y, finalmente, pérdida de la identidad.

“Es dañar la autoimagen, lo mismo que decía ella, imponer cosas, entonces uno va cambiando lo que ve dentro de uno, vas cambiando tus gustos, tus creencias, te conviertes en una persona que no eres” (mujer, 20 años).

3. Concepción de la relación de pareja a través de la religión

En relación a la concepción de la relación de la pareja, considerando los elementos brindados por la religión, se destacan como elementos en común del discurso de hombres y mujeres que Dios debe ser el centro de la vida de la pareja, es decir, la pareja debe tener un propósito en común: seguir a Dios. Asimismo, destacan la complementariedad entre hombre y mujer, y que los valores promovidos por la biblia, tales como la amistad, respeto, apoyo, junto con los preceptos cristianos aquí establecidos, son factores protectores ante la violencia, por este motivo se hace necesario que ambos miembros de la pareja deben ser cristianos (yugo desigual).

“Yo igual creo que esos valores parten del respeto, dentro de lo que a nosotros se nos ha inculcado de la biblia, entonces va en pro, digamos, a ser un complemento más que haber uno más arriba del otro, entonces es respetarse el uno al otro para llevar una buena relación. Ya creerse uno más que el otro, ya estarían faltándome el respeto y no sería una relación sana. Según lo que me dice la biblia y por lo que yo me rijo también” (mujer, 20 años).

Por su parte, los hombres señalan como elemento las luchas espirituales como obstaculizadores en la relación, y la búsqueda de un apoyo (en la pareja) para sentirse completos.

“Nosotros como religiosos por así decirlo, cristianos, mejor dicho, buscamos otra cosa, buscamos tener una pareja que te apoye y nosotros poder también ser el pilar de esa persona porque no hay nada más terrible que no ser nada de nadie. Entonces nosotros buscamos eso, buscamos apoyar a la pareja y que la pareja nos apoye y juntos adorar a Dios y juntos tener una familia” (hombre, 27 años).

Las mujeres destacan la equidad en la relación, es decir, evitar rivalidades y/o competencia entre hombres y mujeres.

“Agregando a eso, bueno de estudiosos de la biblia también sale porque quizás Dios agarró desde las costillas, porque si hubiese agarrado desde más arriba la mujer hubiera estado en una posición más alta, si la agarra desde más abajo podría estar en una posición más baja. En cambio, la costilla es intermedia, eso quiere decir que están al mismo nivel” (mujer, 24 años).

- ROLES DE GÉNERO ASOCIADOS A LA RELIGIÓN

Tanto hombres como mujeres refieren elementos en común en relación a los roles de género descritos en la biblia. Entre ellos, se encuentra presente el rol del hombre de liderazgo, guía y orientador. Hombre como protector del hogar, como pilar y sostenedor emocional de la familia. Destacan que debe haber un rol de complementariedad entre hombre y mujer. En cuanto a los roles de género femeninos, destaca la visión de la mujer

como madre: quien cuida a los hijos y la casa. El rol de la mujer se enmarca en quien da respuesta a necesidades emocionales de sus hijos.

“El hombre para que la mujer esté con su hijo y no se le pierda el apego y que la familia digamos progrese de una forma buena y sana, porque el hijo cuando crezca no va a echar de menos al padre si es que el padre estaba lejos, si estuvo trabajando obviamente, el hombre puede sustentar a la casa, no estar siempre cuando el niño era pequeño y aun así va a ser una buena relación con el padre porque va a reconocer el día de mañana lo que el padre hizo por él, pero si la madre se pone a trabajar y lo deja de lado el niño va a sentir que su madre nunca estuvo con él y esto lo digo porque a mi hermana le pasó esa situación y es mucho más sensible el apego del hijo hacia la mujer, hacia la madre, que hacia el padre entonces como que se ve ese prototipo típico de que la mujer tiene que estar en la casa y que se yo... porque el hijo necesita el apego de la madre, o la hija, siempre sucede como ese prototipo. Obviamente hay muchas más variables, pero ahí ya puede haber muchas más soluciones, para cada cosa hay un árbol de soluciones” (hombre, 23 años).

Los hombres refieren el rol del hombre como proveedor, y el rol de la mujer como ayuda idónea del hombre. Además, destacan que la mujer tiene mayor sensibilidad y es más vulnerable.

“Por ejemplo, no sé, si la mujer quiere ser la cabeza del hogar y el hombre no quiere que sea la cabeza del hogar entonces no están siendo de acuerdo al orden de Dios por así decirlo, eh...no sé, la mujer que es cristiana siempre va a reconocer su lugar en la pareja, en la relación” (hombre, 23 años).

Las mujeres señalan que las mujeres son más detallistas, que es dignificada por Dios, es decir, existe igualdad respecto al hombre, una valorización de la mujer.

“Entonces por ejemplo acá Dios en génesis creo al hombre y dijo Jehová a Dios: “no es bueno que el hombre esté solo, le haré ayuda idónea para él”. Jehová a Dios formó de la tierra a toda bestia del campo, todas las aves... bueno, a partir de eso que es muy largo... pero después formó a la mujer e hizo una mujer y la trajo al hombre, entonces dijo Adán: “esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne”, como hablando de que son similares, no sé cómo decirlo, como que parten de lo mismo, no es que la mujer sea menos o que el hombre sea menos” (mujer, 24 años).

- FACTORES QUE PREVIENEN LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN UNA RELACIÓN

Como elemento en común, ambos señalan los roles de género descritos en la biblia como promotores de las relaciones de pareja positivas.

“O sea la biblia dice cómo debería ser una mujer ideal y un hombre ideal. La biblia dice cómo debería ser el hombre y como debería ser la mujer. Como deberíamos actuar como pareja y el rol que tiene cada uno en la relación también. No es algo así como que... no es que si no lo haces van a pecar, no, simplemente son cosas que en realidad nos sirven. Tú no vas a encontrar nada en eso porque solamente son cosas buenas, por ejemplo, que la mujer debe apoyar al hombre, que el hombre tiene que apoyar a la mujer” (hombre, 23 años).

En el grupo de hombres, estos señalan la importancia del compromiso, el cual los cristianos priorizan, y que la pareja debe persistir ante pruebas y dificultades.

“Es que obviamente fuera de lo que es la iglesia, nosotros como cristianos, eh, las personas se equivocan al elegir su pareja entonces por eso existe lo que es el divorcio y todo eso, entonces P3 dice como que adentro de la iglesia los cristianos no existe el divorcio porque obviamente somos guiados por Dios y Dios nos pone la persona idónea adelante, entonces si hubiera un problema o algo así uno tiene que pelear por obviamente no separarse de esa persona porque sabe que es lo que Dios tiene para ti, lo que Dios tiene para ti siempre va a ser perfecto” (hombre, 23 años).

Las mujeres señalan que conciben tanto a hombres como a mujeres como creación divina, lo cual implica una visión positiva de ambos. Además, destacan que al ser la biblia malinterpretada puede promover la violencia.

“Teóricamente, que alguien sea cristiano, que crea en la biblia y se interese en estudiarla no debería por qué malinterpretar al extremo de lo que es propio del cristianismo. O sea, si alguien viniera a decirme que: “Hola, yo soy cristiano y yo creo que la mujer debe estar callada en la congregación”, todas sabríamos que ese hombre no ha leído la biblia o leyó alguna cuestión muy fuera de contexto y en realidad no es cristiano. Y lo otro, los que son más aplicados en el estudio de la biblia también ve mucho el contexto histórico, y de repente uno como cristiano no se involucra mucho con eso, y evidentemente hace dos mil años atrás la mujer no tenía la misma libertad que tiene hoy en día, entonces, por ejemplo, las cartas de Pablo, que es lo mismo que estábamos leyendo ahora, tal vez dan consejos para situaciones puntuales que se estaban dando en la iglesia en ese momento, más culturales, eran más países orientales, como Israel, Jerusalén, como que por cultura tenían eso. Yo creo que es mucho de eso, cuando uno ve o escucha ese tipo de cosas, como discurso, o a veces más radicalizado, suele ser una lectura muy descontextualizada” (mujer, 24 años).

Finalmente, un hallazgo importante que se encontró en el estudio tiene relación con la percepción en este caso del grupo de mujeres, respecto a la iglesia como una red de apoyo en lo que refiere a situaciones de violencia de pareja. En este sentido, las participantes hacen referencia a que temáticas vinculadas a la violencia en la pareja no son abordadas al interior de la congregación debido a que muchas veces se siente vergüenza de ser juzgados en este ámbito.

“También tenemos realidades en la iglesia de las cuales igual nos tenemos que hacer cargo. O sea, tampoco es por ser políticamente correcto como que tratamos de pintar todo súper lindo, pero porque nos da vergüenza de repente, porque también pueden darse estas situaciones súper en lo secreto, en las casas, con gente que quizás vemos un domingo y que no tenemos idea de lo que pasa en la casa, y en la casa quizás como están las cosas. Hay familias que hace años van a la iglesia, y no tenemos idea, entonces también son temas que no se abordan, porque son tabú, porque nos da vergüenza asumir, porque pensamos: “¿Cómo los cristianos van a hacer esto?” y un poco el mea culpa que uno pueda hacer en estos espacios, o sea decir: “Oye, amamos al señor, amamos a Dios y todo, y creemos firmemente en esto y tenemos nuestra convicción, nuestro corazón, nuestra mente en esto, pero también somos humanos y la embarramos”. Entonces hacernos cargo también de las embarradas y ver como lo resolvemos como iglesia...” (mujer, 28 años).

A su vez, también plantean que no saben si podrían recomendar a su propia iglesia para que las personas puedan ser ayudadas y apoyadas en temáticas de violencia de pareja.

“Es muy típico que en algún minuto alguien se quiere acercar a Dios, y yo no sé qué tanto nosotros como cristianos somos capaces de recomendar nuestra propia congregación para eso. Si sentimos

que, en la iglesia a la cual asistimos, esa persona va a encontrar ayuda, se va a sentir acogida, integrada, va a encontrar una red de apoyo. De repente yo creo que lo dudamos, y va para cualquier tema, y para cualquier edad" (mujer, 27 años).

DISCUSIÓN

Existen estudios que muestran el rol primordial que cumple la religión, la religiosidad y la espiritualidad como factor protector en la vida de las personas, evidenciándose en su forma de relacionarse con el entorno, afectando sus relaciones familiares, de pareja, académicas, laborales y sociales, influyendo su visión sobre sí mismo y del mundo que los rodea (Salgado, 2014). Lo anterior se relaciona a lo planteado por los participantes de este estudio a nivel discursivo, quienes refieren la importancia e impacto de la religión en sus vidas, moldeando de alguna forma su comportamiento y visión respecto del mundo. Por otro lado, plantearían que ésta sería un factor protector ante la violencia en la pareja.

Asimismo, Berkel, Vandiver y Bahner (2004) plantean a la religión como un factor protector, estableciendo que los individuos que mantienen una conexión y mentalidad espiritual tienen más probabilidad de tratar a los demás con dignidad y respeto. Esto se condice con lo evidenciado en el presente estudio, visualizándose que los jóvenes determinan la base de sus relaciones en los valores descritos en la biblia, los cuales apuntan al respeto, apoyo mutuo y equidad.

Por otro lado, en un estudio realizado con una muestra de mujeres que han sido víctimas de maltrato, se evidencia que la espiritualidad se convierte en un recurso significativo para las mujeres que son víctimas de violencia, propiciando el inicio y mantención de un proceso de cambio que puede facilitar la resolución del conflicto (Canaval, González & Sánchez, 2007). Lo anterior, no se condice con lo evidenciado en el presente estudio en relación al grupo de discusión de mujeres, quienes señalan que no sienten certeza de poder ayudar a alguna persona víctima de violencia, ya que la iglesia se muestra escasamente receptiva frente a situaciones de este tipo, generando que muchas veces las personas sientan vergüenza de acudir a esta instancia para confiar y relatar sus problemáticas, existiendo temor a ser juzgadas.

Por otra parte, se aprecia rigidez respecto de los roles de género, existiendo creencias tradicionales de éstos, en los cuales se concibe a la mujer con la función de contener emocionalmente a la familia, así como de mantener un rol activo en lo que respecta al cuidado de los hijos, y a los hombres en un rol de liderazgo. Lo anterior se condice por lo planteado por Lehrer, Lehrer y Krauss (2009), quienes hacen referencia a que la visión teológica mantiene una mirada desigual en cuanto a los roles de género, perpetuando la creencia de la centralidad de la autoridad masculina en el hogar, propiciando las pautas de relación rígidas. Así también a lo establecido por Casas (2015); quien señala que se atribuyen a los hombres características como la competitividad, hostilidad, fuerza, dureza

emocional y, por otra parte, a las mujeres, la ternura, la capacidad de cuidar de otros y la sensibilidad.

CONCLUSIÓN

A partir de lo anterior, es posible concluir que, si bien en términos valóricos la religión se constituye como un factor protector en el desarrollo de conductas violentas al interior de la pareja, se evidencia que la mantención de roles de género tradicionales interferiría de manera negativa, configurándose como un factor de riesgo para la violencia psicológica en el noviazgo. A través del discurso de hombres y de mujeres se visualiza una narrativa que se orienta a que son los hombres quienes deben mantener un rol activo en términos de liderazgo y guía del hogar, siendo las mujeres quienes deben tener cualidades de mayor comprensión, cuidado de los hijos, y mayor ternura. Lo anterior podría constituirse como una antesala para eventos de perpetración de violencia psicológica, toda vez que existirían una desigualdad en torno a los roles de género.

En cuanto a las diferencias observadas entre hombres y mujeres, se aprecia que las mujeres tienden a mantener un discurso más crítico y orientado al amor al prójimo, lo que también es coherente con lo planteado en relación a los roles de género.

Un elemento importante que considerar es la edad promedio de cada grupo de discusión, existiendo una mayor edad en el grupo de mujeres que el de hombre, lo que podría haber incidido en los resultados en consideración de la etapa evolutiva que cursaba cada grupo. Lo anterior podría explicar en alguna medida la mayor capacidad reflexiva y crítica en el grupo de mujeres que en el de hombres, y la menor idealización en torno a las relaciones de pareja presentada por el grupo de discusión de mujeres.

En cuanto a las limitaciones del estudio, es importante señalar el reducido número de participantes debido a la complejidad del acceso a la muestra. Durante el proceso existieron obstáculos importantes para acceder a la muestra, ya que varias iglesias se mostraron reticentes a la realización de investigaciones.

A partir de ello es importante que se pueda continuar replicando futuras investigaciones como esta, a fin de generar mayor conocimiento científico en relación al fenómeno de la violencia psicológica en el noviazgo en grupos religiosos. Asimismo, resultaría importante complementar con investigaciones cuantitativas.

BIBLIOGRAFÍA

Berkel, L., Vandiver, B. & Bahner, A. (2004). Gender Role Attitudes, Religion, and Spirituality as Predictors of Domestic Violence Attitudes in White College Students. *Journal of College Student Development*, 45(2), 119–133. <https://doi.org/10.1353/csd.2004.0019>

Blázquez, M., Moreno, J. M. & García-Baamonde, M. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de Psicología*, 113, 29–47.

Canaval, G., González, M. & Sánchez, M. (2007). Espiritualidad y resiliencia en mujeres maltratadas que denuncian su situación de violencia de pareja. *Colombia Médica*, 38(2), 72–78.

Casas, L. (2015). *Las creencias religiosas y su influencia en la violencia de género en adolescentes y jóvenes*. Universidad de Oviedo, Oviedo, España.

Instituto Nacional de la Juventud (2015). *Octava Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago: Chile.

Lehrer, E., Lehrer, V. & Krauss, R. (2009). Religion and intimate partner violence in Chile: Macro- and micro-level influences. *Social Science Research*, 38(3), 635–643. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2009.03.001>

Lehrer, J., Lehrer, E. & Zhao, Z. (2009). Physical and psychological dating violence in young men and women in Chile: Results from a 2005 survey of university students. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*, 16(4), 205–214. <https://doi.org/10.1080/17457300903307003>

Ley N° 20.066. *Diario Oficial de la República de Chile*, Santiago, Chile, 7 de octubre de 2005.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 1–25. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>

Rey-Anacona, C. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(5), 143–154. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>

Rubio, F., López, M., Carrasco, M. & Amor, P. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo. *Papeles Del Psicólogo*, 38(2), 135–147. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>

Salgado, A. (2014). Revisión de estudios empíricos sobre el impacto de la religión, religiosidad y espiritualidad como factores protectores. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 121–140.

Sánchez, M., Martín, A. & Palacios, B. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26, 85–109. <https://doi.org/10.7179/PSRI>

Ulloa, E., Jaycox, L., Marshall, G. & Collins, R. (2004). Acculturation, gender stereotypes, and attitudes about dating violence among Latino youth. *Violence and Victims*, 19, 273–287.

Unión de Iglesias Evangélicas Bautistas de Chile (2018). Recuperado de: <http://www.ubach.cl/>